



PAPEL SELLADO

ARQUIDIOCESIS DE MEDELLÍN
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

En el libro 003 de Matrimonios, folio 5v del año de 1.724 se encuentra la partida en la que se entiende lo siguiente:

En esta Villa de Medellin en ocho de Diciembre del año de setecientos veinte y quatro aviendo corrido las Bañas y lo dispuesto por el santo concilio de trento y no aviendo resultado impedimento alguno de orden mia el Licenciado Agustin Davila desposo y belo en facie eclesie a Jph Gomes con D^a Catarina de Toro siendo testigos Ignacio de Toro y D^a Jertrudis de Toro.

D^a Juan Jph de Gaviria

Es copia fiel del original, expedida en Medellín – Antioquia a los 12 días del mes de Noviembre de dos mil veintiuno.

[Handwritten signature]
Monseñor LUIS FERNANDO PÉREZ PELAEZ



Arquidiócesis de Medellín
Se certifica que <u>phr. mon</u>
<u>juan jph de Gaviria</u>
Estaba facultado para presencia validamente el Sacramento del Matrimonio

Arquidiócesis de Medellín
Se certifica que la firma de <u>phr</u>
<u>mon fernando perez p</u>
es autenticada
Medellin <u>mon. pelaez</u>

